

tir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las trece horas del último día, podrán presentarse en la Secretaría (Negociado de Registro) las correspondientes proposiciones ajustadas al modelo que a continuación se inserta.

La garantía provisional asciende a 12.968,05 pesetas, y la definitiva se fijará con arreglo a los módulos señalados en su tipo inferior en el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación Local.

La subasta se celebrará en la casa-palacio Insular, a las doce horas del día hábil siguiente al de la fecha de expiración del plazo de presentación de pliegos.

Se hace constar que se han obtenido las autorizaciones necesarias para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don de años de edad, de estado, de profesión, vecino de enterado de los pliegos de condiciones que han de regir la subasta pública para la ejecución de las obras de «Acondicionamiento y prolongación de la pista de los Tilos (carretera de Moya a Guía) a Fontanales, por Los Rosillos», en nombre (propio o de la persona o entidad que represente, especificando en este último caso sus circunstancias), declara bajo su responsabilidad no hallarse (ni la persona o entidad representada, en su caso) comprendido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad señaladas por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

En su virtud, se comprometo a ejecutar las obras de referencia por un importe pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Las Palmas de Gran Canaria, 20 de febrero de 1962.—El Presidente accidental, Julio Caubín Ponce.—844.

RESOLUCION del Cabildo Insular de Gran Canaria por la que se anuncia subasta pública para la adjudicación de las obras de construcción de la «Pista de acceso al barrio de Madrelagua (Valleseco)».

Se anuncia subasta pública para la adjudicación de las obras de construcción de la «Pista de acceso al barrio de Madrelagua (Valleseco)».

El tipo de licitación es de 1.097.272 pesetas a que asciende el presupuesto de contrata, rechazándose toda proposición que lo sobrepase.

El plazo de ejecución de la obra es el de un año, contado a partir de la fecha de formalización del contrato. Los pliegos de condiciones podrán ser examinados en la Secretaría de esta Corporación en los días hábiles que precedan al de la licitación. Durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las trece horas del último día podrán presentarse en la Secretaría (Negociado de Registro) las correspondientes proposiciones ajustadas al modelo que a continuación se inserta.

La garantía provisional asciende a 21.459,08 pesetas y la definitiva se fijará con arreglo a los módulos señalados, en su tipo inferior, en el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación Local.

Las certificaciones de obras que se expidan y aprueben serán abonadas, el 50 por 100, con cargo a la subvención otorgada por la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Las Palmas, y el otro 50 por 100 restante por esta excelentísima Corporación.

La subasta se celebrará en la Casa-Palacio Insular a las doce horas del día hábil siguiente al de la fecha de expiración del plazo de presentación de pliegos.

Se hace constar que se han obtenido las autorizaciones necesarias para la validez del contrato.

Modelo de proposición (con declaración de capacidad)

Don de años de edad, de estado, de profesión, vecino de, enterado del presente anuncio de subasta y de los pliegos de condiciones que han de regir en la de construcción de la «Pista de acceso al barrio de Madrelagua (Valleseco)», en nombre (propio o de la persona o entidad que represente, especificando en este último caso sus circunstancias), declarada su responsabilidad no hallarse (ni la persona o entidad representada, en su caso) comprendida en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad señaladas por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

En su virtud, se comprometo a ejecutar las obras de referencia por un importe de pesetas

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Las Palmas de Gran Canaria, 20 de febrero de 1962.—El Presidente accidental, Julio Caubín Ponce.—807.

IV. Administración de Justicia

TRIBUNAL SUPREMO

SALA TERCERA

Secretaría

Relaciones de los pleitos incoados ante las Salas de lo Contencioso-administrativo

Pleito número 7.582.—«Fernando A. de Terry, S. A.», contra Decreto expedido por el Ministerio de Hacienda en 9 de noviembre de 1961 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de febrero de 1961), Reglamento de la Hacienda Municipal de Barcelona.

Pleito número 7.591.—Señor S. Osés.—«Pedro Domecq, S. A.», contra Decreto expedido por el Ministerio de Hacienda en 9 de noviembre de 1961, Reglamento de la Hacienda Municipal de Barcelona.

Pleito número 7.595.—Señor S. Osés.—Don Alejandro Mellado Fernández, contra fallo expedido por el Ministerio de Hacienda (T.S.C. y D.) en 10 de octubre de 1961.

Pleito número 7.704.—Señor Llaguno.—Don Saturnino Val Contel, contra fallo expedido por el Ministerio de Hacienda

(T.S.C. y D.) en 26 de septiembre de 1961, sobre multa.

Pleito núm. 7.731.—Sr. Llaguno.—«Industrial y Comercial Enrique Ruiz, S. L.», contra acuerdo expedido por el Ministerio de Hacienda (T.E.A.C.) en 28 de noviembre de 1961, sobre aforo de producto «Collupulín».

Lo que en cumplimiento del artículo 61 de la Ley de esta jurisdicción, se anuncia al público.

Madrid, 13 de febrero de 1961.—El Secretario Decano, José Anguita.—1.125.

Pleito número 7.711.—Señor Llaguno.—«La Sociedad Española de Mercurio, Sociedad Anónima», contra acuerdo expedido por el Ministerio de Hacienda (T.E.A.C.) en 14 de noviembre de 1961, sobre Tarifa III, ejercicio 1956.

Pleito número 7.740.—Señor Llaguno.—«Comunidad de Regantes de la Acequia de Favara», contra Resoluciones expedidas por el Ministerio de Obras Públicas en 1 de agosto y 20 de noviembre de 1961, dictadas, respectivamente, por la Comisaría Central de Aguas y Dirección Gene-

ral de Obras Hidráulicas del Ministerio de Obras Públicas, sobre inscripción definitiva del aprovechamiento de aguas públicas del río Turia en término de Guart de Poblet (Valencia).

Pleito número 7.650.—Señor S. Osés.—«Intercomers, S. A.», contra Resolución expedida por el Ministerio de Hacienda (T.E.A.C.) en 31 de octubre de 1961.

Pleito número 7.661.—Señor S. Osés.—«Comunidad de Bienes Minera, Herederos de Luis Núñez y de don Fernando Núñez de Anchustegui», contra Resolución expedida por el Ministerio de Hacienda (T.E.A.C.) en 8 de noviembre de 1961, sobre liquidaciones definitivas por las tarifas 2.ª y 3.ª de Utilidades de los ejercicios de 1948 a 1953.

Pleito número 7.641.—Señor S. Osés.—«Agromán Empresa Constructora, S. A.», contra Orden expedida por el Ministerio de Hacienda (D.G.A.) en 6 de junio de 1960, sobre partidas arancelarias 592 y 533.

Lo que en cumplimiento del artículo 61 de la Ley de esta jurisdicción, se anuncia al público.

Madrid, 13 de enero de 1962.—El Secretario Decano, José Anguita.—1.126.